

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA
DE LA E.S.E HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES**

CERTIFICA

Con el propósito y ante la evidente necesidad planteada por la GERENCIA del HJIRT, se hace necesario realizar el siguiente informe de reasignación de supervisión.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	No 118 DEL 2025
CLASE DE CONTRATO:	APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA:	JOSE ADAULFO PADILLA GUARIN
OBJETO CONTRACTUAL:	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE COMUNITARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD URBANOS DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, EN MARCO DE LA RESOLUCION DE ASIGNACION 1397 DEL 2024.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 4.500.000) M/L
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	NOVENTA (90) DÍAS
FECHA DE INICIO:	26 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

2. SUPERVISION:

Que de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratista presente el informe correspondiente desde el 25 de agosto hasta el 23 de septiembre del 2025,

Relacionando todas las obligaciones descritas en la cláusula quinta del contrato de prestación de servicio número 118.



 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

Que de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se realizó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (SALUD, ARL y PENSION) correspondiente al periodo laborado: **Mes de agosto planilla #9489906709 Mes de septiembre planilla # 9491312995**

IBC	\$ 1.958.656
SALUD	\$ 244.900.
PENSIÓN	\$ 313.400.
RIESGOS	\$ 10.300.
N° DE PLANILLA	9489906709

Planilla Mes de AGOSTO

IBC	\$1.958.656.
SALUD	\$244.900.
PENSIÓN	\$313.400.
RIESGOS	\$ 10.300.
N° DE PLANILLA	9491312995

4. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO LIDER COMUNITARIO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 1397 DE 2024.

5. AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
\$4.500.000	\$1.500.000	\$ 3.000.0000	\$1.500.000
\$4.500.000	\$3.000.000	\$ 1.500.000	\$1.500.000
\$4.500.000	\$4.500.000	0	\$1.500.000



 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

ACTIVIDADES BASADAS EN LINEAMIENTOS	SI	NO
Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.	X	
Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.	X	
Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socio ambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.	X	
Identificar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina)	X	
Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.	X	
Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.	X	
Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda-barrio donde operen los equipos básicos de salud.	X	
ACTIVIDADES OPERATIVAS POR PERFIL		
Realizar Caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro territorio priorizados	X	
Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.	X	
Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y micro territorios abordados por el equipo.		



Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio.		
Implementar acciones de resistividad, para conferir soluciones o alternativas de gestión integral de los riesgos asociados a las intervenciones individuales o colectivas en marco del plan integral de cuidado primario		
Documentar por medio físico, cada intervención llevada a cabo, con veracidad utilizando los instrumentos dispuestos para tal fin.		
Contribuir al monitoreo y gestión de las coberturas del programa ampliado de inmunización PAI de la ESE con ocasión a la prestación de sus servicios, para lo cual le queda estrictamente prohibido difundir a través de cualquier medio aspectos íntimo de los pacientes y su estado de salud, cualquier violación a la intimidad constituye causal de terminación unilateral por parte de la ESE.		
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS POR PERFIL		
Digitalizar todas las acciones llevadas a cabo por cada miembro del equipo básico.	X	
Ingresar a Rfast las intervenciones o procedimientos realizados en campo, conforme a las fechas de reporte de información solicitadas por la coordinación.	X	
Consolidar los indicadores de cumplimiento de la estrategia		
Participar de los espacios de fortalecimiento de capacidades y de socialización de avances del programa, conforme a las convocatorias realizadas y generar las retroalimentaciones necesarias.	X	
Presentar prueba de pago al SGSSS.	X	

Conclusión: que en cumplimiento por delegación por parte de la gerencia para la reasignación de supervisión del contratos # 118 -2025 , en el cual me baso en la certificación de cumplimiento por parte del coordinador de los equipos de EBS en donde certifica el cumplimiento de actividades contractuales y manifiesta que el contratista en mención cumplió con las metas del lineamiento de EBS operativas y administrativas y por ende las actividades planteadas en el contrato No. 118-2025 correspondiente al periodo 03, comprendido entre el 25 de agosto al 23 de septiembre del 2025. así mismo dejo constancia que el contratista realizo el pago de los aportes a seguridad social.



 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 03/05/2024	Versión: 02

Dada en la Jagua de Ibirico, Cesar a los 01 días del mes de octubre del 2025.

ANEXOS:

- Cuenta de cobro
- informe de actividades
- Soportes pago de seguridad social.
- Documentos relacionados con el Objeto.
- Certificación por el coordinador de EBS


SHEILA TATIANA RIVERA QUIROZ
SUPERVISORA

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL NIT:824000543-7	OFICIO INSTITUCIONAL		CÓDIGO: CP-GJU-02
	OFICINA DE GERENCIA		Página 1 de 1
	Elaborado: 20/03/2010	Actualizado: 05/05/2015	Versión: 01

La Jagua de Ibirico- Cesar, 23 de septiembre de 2025.

CERTIFICACION 23-09-2025-015

CERTIFICO QUE;

JOSE ADAULFO PADILLA GUARIN, identificada con cedula de ciudadanía No. 1064116192, **CUMPLIÓ** con las metas del lineamiento de EBS, operativas y administrativas y por ende las actividades planteadas en el contrato No. **118-2025**. Durante el periodo **03**, comprendido entre el 25 de agosto al 23 de septiembre de 2025.

Para mayor constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,



CARLOS DANIEL ROJAS MEJIA
COORDINADOR EBS
ESE HJIRT

Proyectado por: **CARLOS DANIEL ROJAS MEJIA**
Cargo: Coordinador EBS